

La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia y de la Federación Provincial de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el **XXVII Circuito Provincial de Campo a Través**, ofreciendo a los corredores y corredoras de fondo un programa de pruebas que cubre la temporada de invierno, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público. También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

PRUEBAS

El XXVII Circuito Provincial de Campo a Través constará de **seis pruebas**.

Las fechas y lugares de celebración previstos serán los siguientes:

- | | |
|----------------|---------------------|
| • 6 octubre | Alcaudete |
| • 20 octubre | Torredonjimeno |
| • 10 noviembre | Huelma |
| • 24 noviembre | La Puerta de Segura |
| • 15 diciembre | Jaén |
| • 26 enero | La Garza (Linares) |

Estas fechas podrán modificarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de Atletismo.

CATEGORÍAS

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

- Sub 12, nacidos/as en los años 2013-2014.
- Sub 14, nacidos/as en los años 2011-2012.
- Sub 16, nacidos/as en los años 2009-2010.
- Sub 18, nacidos/as en los años 2007-2008.
- Sub 20, nacidos/as en los años 2005-2006.
- Absoluta, nacidos/as en los años 2004 y anteriores.
- Veterano/a "A", nacidos/as en los años 1984-88.
- Veterano/a "B", nacidos/as en los años 1979-83.
- Veterano/a "C", nacidos/as en los años 1974-78.
- Veterano/a "D", nacidos/as en los años 1969-73.
- Veterano/a "E", nacidos/as en los años 1964-68.
- Veterano/a "F", nacidos/as en los años 1963 y anteriores.
- Discapacitado/a, nacidos/as en los años 2006 y anteriores.

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado/a, el/la atleta deberá tener un mínimo de un **33% en su grado de minusvalía**, y deberá enviarse fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: **deportes@dipujaen.es**

Para las categorías de Absoluta Masculina y Veterana/o Femenina/Masculino se establecen tres categorías más:

- Veterana "Cross Largo", nacidas en los años 1988 y anteriores, correrán la distancia de la Absoluta Femenina.
- Veterano "Cross Largo", nacidos en los años 1988 y anteriores, correrán la distancia de la Absoluta Masculina.
- Absoluta Femenina "Cross Corto", nacidos en los años 1989-2004, correrán entre cuatro y cinco kilómetros y medio.
- Absoluta Masculina "Cross Corto", nacidos en los años 1989-2004, correrán entre cuatro y cinco kilómetros y medio.

DISTANCIAS

Las distancias máximas serán las siguientes.

Meses	Veterano/a Discapacitado/a	Absoluta	Sub 20	Sub 18	Sub 16	Sub 14	Sub 12
HOMBRES y MUJERES							
Octubre	4.500	9.000	4.500	4.000	3.000	2.500	1.600
Noviembre	5.000	9.000	5.000	4.000	3.000	2.500	1.700
Diciembre	5.500	10.000	5.000	4.500	3.500	3.000	2.000
Enero	5.500	10.000	6.000	4.500	4.000	3.000	2.000

INSCRIPCIÓN

A) Inscripción al circuito

La inscripción al XXVII Circuito Provincial de Campo a Través se deberá realizar a través de la página web de la Diputación Provincial: **<http://www.dipujaen.es>**

Dicha inscripción al circuito tendrá las siguientes cuotas de inscripción:

- 5 € para atletas **FEDERADOS** en atletismo.
- 7 € para atletas **NO FEDERADOS** en atletismo.

El plazo de inscripción al circuito **finalizará el viernes 20 de septiembre de 2024, a las 14.00 horas.**

B) Inscripción a una prueba

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba, el lugar, plazo y cuota de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

No se permitirá el cambio de categoría durante el desarrollo del circuito, salvo:

- Los/las atletas de las categorías Absoluta y Absoluta "Cross Corto" que hayan completado el circuito (realizando un mínimo de 4 pruebas) y quieran cambiar de categoría en la última prueba de la presente edición, podrán hacerlo siempre y cuando realicen una nueva inscripción para la prueba y lo comuniquen a la organización del circuito provincial antes de la fecha de finalización para la inscripción a dicha prueba.

- Los/las atletas de las categorías Veterano/a Masculino y Femenina y Veterano/a "Cross Largo" también podrán realizar dicho cambio en las mismas condiciones expuestas anteriormente.
- Con motivo del cambio de categorías, efectuado por la Federación Española de Atletismo, aquellos/as atletas que antes del 31 de Diciembre de 2024 hayan completado el circuito (realizando un mínimo de 4 pruebas) y quieran cambiar de categoría en la prueba de 2025, podrán hacerlo siempre y cuando realicen una nueva inscripción para dicha prueba y lo comuniquen a la organización del circuito provincial antes de la fecha de finalización para la inscripción a la prueba.

En caso contrario quedarán descalificados de la carrera.

Si algún atleta participase en dos carreras en una misma jornada quedará excluido de todas las clasificaciones de dicha jornada.

CLASIFICACIONES

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **4 pruebas** de las 6 pruebas convocadas.

La clasificación general se obtendrá sumando las cuatro mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

Sólo se puntuará en el Circuito desde el momento en el que se realice la inscripción formal en él y sin efecto retroactivo. No se admitirán como válidas las pruebas realizadas sin estar inscritos en el circuito.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º. La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º. La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del circuito, así sucesivamente.
- 3.º. Mayor número de pruebas finalizadas.

Si al final se mantuviera el empate, se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los/las atletas empatados/as.

PREMIOS

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Para la clasificación general.

Los premios de la clasificación general están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén.

Trofeo y vale en material deportivo por el valor que se indica en el siguiente cuadro al 1.º, 2.º y 3.º clasificado de cada categoría.